

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24283 *DUQUES DE BERGARA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HOCATSA, S.L.
Y DOS MIL QUINIENTAS VEINTITRÉS, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Las Juntas generales y universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el 29 de junio de 2009, han aprobado por unanimidad, su fusión mediante la absorción de "Hocatsa, S.L." y "Dos mil quinientas veintitrés, S.L." por parte de "Duques de Bergara, S.L.", con entera transmisión del patrimonio de las absorbidas, incorporando por tanto en bloque todos sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2009.

Se advierte a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes del derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como los Balances de fusión y además a los acreedores del derecho a oponerse a la fusión conforme a los arts. 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de junio de 2009.- El Administrador único de Duques de Bergara, S.L. y de Dos mil quinientas veintitrés, S.L., Guillermo Vallet Gómez.- El Presidente del Consejo de Administración de Hocatsa, S.L. en representación de Promotora Kasde, S.A., Manuel Vallet Gómez.

ID: A090055860-1